
REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS

Montes de Toledo. Boletín de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 4º Trimestre de 2003. Nº. 104. Redacción: Puerta del Cambrón. Dirección Postal: Apdo. 89. Toledo. Telf. 925 25 75 22.- Director: Ventura Leblic.- Consejo de Redacción: Junta Directiva.- www.montesdetoledo.org.- e-mail: acumonto@terra.es.- D.L.: TO. 172/1978. Imp.: E. Toledo, S.L.

Editorial

TERRITORIOS MONTES DE TOLEDO

Cuando los gobernantes de nuestra geografía regional van tomando conciencia de que las corrientes comarcalizadoras son un hecho en toda España, surge el problema de concretar territorios comarcales. En Toledo existen hace muchos años quienes han trabajado y trabajan por la implantación del comarcalismo como base para el desarrollo del mundo rural. Unos lo han tratado como un hecho donde la Historia domina sobre otros factores y otros, además de éste, han contemplado lo geográfico, sociológico, económico, las comunicaciones..., que han determinado territorios superando la atomización de las comarcas-legajo o mancomunidades administrativas o de servicios dando acceso a las grandes comarcas nucleadas en torno a un territorio histórico-geográfico, que sin duda tendrá un mayor peso social y presencia en las decisiones que nos afectan a los ciudadanos. Pero los territorios comarcales tienen unos límites. Las comarcas históricas con implantación cultural y conciencia de pertenencia territorial, ofrecen pocas dudas respecto a otras. La Mancha es la mayor comarca toledana o de Ciudad Real que tiene definidos sus límites con respecto a los Montes de Toledo por los territorios repoblados por las órdenes militares y que durante siglos han permanecido bajo una jurisdicción concreta, en un territorio con una